



Autoridad comunal precisó que accesibilidad universal no es un favor, es un derecho.

**SE BUSCA MEJORAR ACCESIBILIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

# Solicitan catastro de estacionamientos para personas en situación de discapacidad

- Petición la hizo el concejal Patricio Mena, quien espera que se esté cumpliendo normativa.

**TALCA.** La iniciativa busca verificar el cumplimiento de la normativa vigente en el casco histórico de la capital regional y, de esa forma, avanzar hacia una real inclusión en espacios públicos y municipales. Con el objetivo de tener en una ciudad más inclusiva, el concejal Patricio Mena ingresó un oficio solicitando un catastro actualizado de los estacionamientos destinados a personas en situación de discapacidad. La solicitud busca cono-

cer si actualmente la comuna cumple con la normativa vigente en cuanto a cantidad, ubicación y condiciones de estos espacios, permitiendo así identificar brechas y proponer mejoras concretas. Junto a esto, el edil pidió a la Municipalidad de Talca adoptar medidas urgentes para garantizar la accesibilidad universal en el edificio consistorial, específicamente en el acceso a la Oficina de Partes, ubicada en el primer piso, y al salón donde se desarrollan los

Concejos Municipales, en el segundo piso.

**CUMPLIR LA LEY**

Al respecto, el concejal Mena señaló que "hoy no basta con hablar de inclusión, tenemos que garantizarla en la práctica. Por eso estamos solicitando un catastro claro de los estacionamientos para personas con discapacidad, especialmente en el centro de Talca, para saber si realmente estamos cumpliendo con la ley." Asimismo, agregó "que es clave partir por casa. No

puede ser que en el propio edificio municipal existan barreras que impidan a una persona acceder a la Oficina de Partes o participar de un concejo municipal. La accesibilidad universal no es un favor, es un derecho y debemos cumplirlo." Finalmente, el concejal enfatizó que estas acciones buscan avanzar en una comuna más justa, donde todas las personas puedan acceder en igualdad de condiciones a los servicios públicos y espacios de participación ciudadana.